

## Universidad del Istmo

www.unistmo.edu.mx

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

OFICIO No. 089-UT/UNIS'I'MO/2025 Asunto: Respuesta a solicitud de información Ciudad Ixtepec, Oaxaca; a 23 de septiembre de 2025

## SOLICITANTE PRESENTE

Para dar cumplimiento a los objetivos que enmarca la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y a Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, en respuesta a su solicitud de información con folio: **201183525000039** planteada a esta Institución en forma electrónica a través de la PNT, se contesta con base a la información recabada en el área que la genera y resguarda con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca:

## Información solicitada:

Por medio de la presente, del ejercicio 2023, solicito información del informe anual de actividades que fue emitido por parte del sujeto obligado al cual estoy haciendo llegar la presente solicitud. solicito que me envíen el informe señalado por la plataforma nacional de transparencia, ya sea el línk o el documento electrónico como respuesta a lo solicitado. Gracias

## Respuesta:

Se hace de conocimiento al solicitante que adjunto al presente podrá consultar el Informe anual de actividades del año 2023, en formato pdf titulado "4\_RECTOR\_INF\_2do\_SEM\_2023", el cual también puede ser consultado en la siguiente liga:

https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fwww.unistmo.edu.mx%2Ftransparencia%2Fsolicitudes%2F201183525000039%2F4\_RECTOR\_INF\_2do\_SEM\_2023.docx&wdOrigin=BROWSELINK

Ouedo a la orden, saludos cordiales.

ATENTAMENTE.

voluntas totum potest guiráa zanda ne guendaracala'dxi

L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga Titular de la Unidad de Transparencia, UNISTMO

UNISTMO O UNIDAD DE UNIDAD DE UNIDAD DE

C. c. p.-Rectoría. - para su conocimiento. Expediente. \*EERG